



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores Magón**
Año de
PERCURIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

3755

Bitácora: 23/DK-0164/10/22

Oficio N°: 03/ARRN/1490/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de noviembre de 2022

CARPINTERIA Y MADERERIA MAKECH, S. DE R.L. M.I.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carpintería y Maderería El Makech Sde R.I.M.I con giro de Maderería que recibe materias primas forestales, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1092/07-1196 de fecha 29 de Octubre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T23002CMM001** ubicado en Domicilio conocido C.P. 77100 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

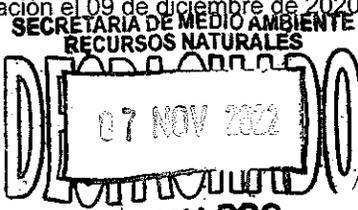
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 34.528 Metros cúbicos	15	3061	3075	25738399	25738413
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 17.605 Metros cúbicos	12	3076	3087	25738414	25738425
madera aserrada, <i>Piscidia communis</i> , Jabón, .954 Metros cúbicos	2	3088	3089	25738426	25738427
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 21.776 Metros cúbicos	12	3090	3101	25738428	25738439
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 4.592 Metros cúbicos	5	3102	3106	25738440	25738444
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 16.428 Metros cúbicos	12	3107	3118	25738445	25738456
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechem negro, 28.066 Metros cúbicos	20	3119	3138	25738457	25738476
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 10.979 Metros cúbicos	9	3139	3147	25738477	25738485
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 2.466 Metros cúbicos	3	3148	3150	25738486	25738488

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENTO DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARIA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PROCURADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0164/10/22

Oficio N°: 03/ARRN/1490/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de noviembre de 2022

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. Coordinador de Oficinas de Representación y Gestión Territorial. - ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Oficina de Representación de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

Los folios presentados como CANCELADOS, se procederá de acuerdo al artículo 111 del RLGDFS. Se devuelven copias originales de folios utilizados.

Se otorgaron folios para saldos de COMUNES TROPICALES (palizada) Tzalam y Jabin.

MGER YMG SPA FJE



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat

2 de 2

